

C E R T I F I C A D O

El Gobernador Provincial de Aysen, y Coronel de Carabineros, que suscribe,

CERTIFICA: que el Secretario Abogado de esta Gobernación, don LUIS RAUL ALVAREZ ARGEL, ha sido nombrado para desempeñar estas funciones, por Decreto Nº 1.172 de 28 de Octubre de 1976, del Ministerio del Interior, habiendo asumido su cargo en Puerto Aysen, el día 22 de Noviembre en curso.-

Se concede el presente Certificado a fin de que el referido funcionario lo presente a la Oficina de Presupuestos de la Intendencia de la XIa. Región de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo, para los efectos del pago de sus remuneraciones.-

PUERTO AYSEN, 24 de Noviembre de 1976.-


HECTOR M. NAVIDEA GONZALEZ
Coronel de Carabineros
GOBERNADOR PROVINCIAL AYSEN



hmt./